

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

DOCALIA, S.L.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

0000



**The better the question.
The better the answer.
The better the world works.**



**Shape the future
with confidence**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de DOCALIA, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de DOCALIA, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

Descripción El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios - Prestación de servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los importes devengados como consecuencia de los servicios prestados por la Sociedad.

Como se indica en la nota 4.9 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad registra los ingresos por prestación de servicios de acuerdo con el principio del devengo con independencia de la fecha de su cobro, reconociéndolos cuando se considera probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

Hemos considerado esta cuestión como asunto más relevante de la auditoría por la significatividad de los importes registrados.

Nuestra respuesta

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados al proceso de ingresos por servicios prestados, como la realización de diferentes pruebas de detalle sobre los ingresos registrados.

Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado en las siguientes áreas clave:

- ▶ Análisis y evaluación de los controles generales de las aplicaciones relevantes relacionadas con los ingresos por prestación de servicios, fundamentalmente mediante pruebas sobre los controles generales de acceso a los sistemas, gestión de cambios y desarrollo de las aplicaciones.
- ▶ Realización de pruebas sobre el diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos por prestación de servicios.

En lo que se refiere a los procedimientos de auditoría sustantivos han incluido, entre otros:

- ▶ Procedimientos analíticos para evaluar la razonabilidad de los ingresos por prestación de servicios.
- ▶ Para una muestra de prestación de servicios realizados durante el ejercicio, se ha evaluado si el reconocimiento de ingresos registrado se adecuaba al servicio prestado y a su devengo.
- ▶ Revisión de extractos bancarios de los ejercicios 2024 y 2025, contrastando el importe de los cobros con las facturas emitidas durante el ejercicio 2024.
- ▶ Obtención de confirmaciones de terceros con respecto a los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre del 2024.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Shape the future
with confidence

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/03004

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Pablo Guinea Zavala

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 20570)

7 de mayo de 2025

DOCALIA, S.L.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024**

ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2024
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

DOCALIA, S.L.**Balance al 31 de diciembre**
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		13.829	14.299
Inmovilizado intangible	5	88	236
Aplicaciones informáticas		88	236
Inmovilizado material	6	13.724	14.062
Terrenos y construcciones		11.753	11.974
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.971	2.088
Inversiones financieras a largo plazo	7	3	1
Otros activos financieros		3	1
Activos por impuesto diferido	12	14	-
ACTIVO CORRIENTE		3.102	1.426
Existencias	8	461	434
Comerciales		461	434
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.127	875
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	7.1	418	444
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7.1	694	431
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	15	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	1.514	117
Tesorería		1.514	117
TOTAL ACTIVO		16.931	15.725
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2024	2023
PATRIMONIO NETO		15.460	14.426
FONDOS PROPIOS			
Capital	10	1.200	1.200
Capital escriturado		1.200	1.200
Reservas		13.226	11.984
Legal y estatutarias		240	240
Otras reservas		12.986	11.744
Resultado del ejercicio	3	1.034	1.242
PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Deudas a largo plazo	11.1	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
PASIVO CORRIENTE		1.471	1.299
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.345	1.283
Proveedores	11.2	1.074	913
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11.2	178	149
Pasivos por impuesto corriente	12	46	173
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	47	48
Periodificaciones a corto plazo		126	16
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		16.931	15.725

DOCALIA, S.L.**Cuenta de pérdidas y ganancias
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre
(Expresada en miles de euros)**

	Notas	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	13.1	5.228	5.158
Prestación de servicios		5.228	5.158
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		26	(130)
Aprovisionamientos		(1.787)	(1.602)
Consumo de mercaderías		(850)	(897)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(937)	(705)
Otros ingresos de explotación	13.4	5.097	2.829
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.097	2.829
Gastos de personal		(1.437)	(1.538)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.025)	(1.090)
Cargas sociales	13.2	(412)	(448)
Otros gastos de explotación		(4.793)	(2.257)
Servicios exteriores	13.3	(4.722)	(2.185)
Tributos		(71)	(72)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(905)	(818)
Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado		(102)	-
Resultados por enajenaciones y otras	5	(102)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.327	1.642
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros	11.1	(12)	(23)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(12)	(23)
RESULTADO FINANCIERO		(12)	(23)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.315	1.619
Impuesto sobre beneficios	12	(281)	(377)
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.034	1.242

DOCALIA, S.L.**Estado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre
(Expresado en miles de euros)****A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

	Notas	2024	2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	1.034	1.242
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.034	1.242

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	Capital escriturado (Nota 10)	Reservas	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	1.200	10.865	1.119	13.184
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.242	1.242
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.119	(1.119)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	1.200	11.984	1.242	14.426
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.034	1.034
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.242	(1.242)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	1.200	13.226	1.034	15.460

DOCALIA, S.L.

**Estado de flujos de efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de euros)**

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.315	1.619
Ajustes del resultado		909	841
Amortización del inmovilizado		905	818
Correcciones valorativas por deterioro		-	-
Variación de provisiones		-	-
Imputación de subvenciones		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		102	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		12	23
Diferencias de cambio		-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Otros ingresos y gastos		(110)	-
Cambios en el capital corriente		19	536
Existencias		(27)	130
Deudores y otras cuentas a cobrar		(237)	332
Otros activos corrientes		(15)	6
Acreedores y otras cuentas a pagar		190	-
Otros pasivos corrientes		110	52
Otros activos y pasivos no corrientes		(2)	16
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(427)	(225)
Pagos de intereses		(12)	(23)
Cobros de dividendos		-	-
Cobros de intereses		-	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(415)	(202)
Otros pagos (cobros)		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.816	2.771
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(480)	(525)
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible		-	(155)
Inmovilizado material		(480)	(370)
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones		61	-
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible		61	-
Inmovilizado material		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(419)	(525)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	(2.135)
Emisión		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Otras deudas		-	-
Devolución y amortización de		-	(2.135)
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(2.135)
Otras deudas		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Dividendos		-	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-	(2.135)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.397	111
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		117	6
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	1.514	117

DOCALIA, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El 26 de diciembre del año 2002 se constituye Docalia, S.L. (en adelante, Docalia o la Sociedad) por el Banco Cooperativo Español, S.A. y Rural Informática, S.A.

El objeto social de la Entidad, es la prestación de todo tipo servicios integrados dentro del ramo de la informática y de acabado final para sus clientes, especialmente los relacionados con la impresión, ensobrado y envío de correspondencia, tanto operacional como comercial, personalización y envío de talonarios, servicio de estafeta, de envío de ficheros, tanto en soporte magnético como en línea, así como el suministro de consumibles, terminales de comercio y dispositivos asociados.

Docalia, inicia su actividad, propiamente dicha, el día 1 de mayo de 2003, y cierra el ejercicio social coincidiendo con el año natural, el 31 de diciembre de cada año. El domicilio social de la Sociedad se establece en Avenida Peñalara, 35, Parque Empresarial Valdelacasa, en Alcobendas, Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Socios del 20 de junio de 2024.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación, por entender, el Administrador Único que la actividad de la Sociedad continuará con normalidad. El Administrador Único de la Sociedad ha preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, el Administrador Único ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos inmateriales y materiales (Nota 4.1. y Nota 4.2).
- Las pérdidas por deterioro de existencias (Nota 4.6).
- Las pérdidas por deterioro de los activos financieros (Nota 4.4).

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, formulada por el Administrador Único y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios, junto con la propuesta de distribución correspondiente a 2023, es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	1.006	1.242
	1.006	1.242
Aplicación		
A reservas voluntarias	1.006	1.242
	1.006	1.242

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuable a los Socios. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal alcanza el límite del 20%.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	50 años
Otras instalaciones	4 y 25 años
Maquinaria	15 años
Equipos para procesos de información	4 años

4.3 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

4.4.1 *Activos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes comerciales”) y los créditos por operaciones no comerciales (“otros deudores”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tenía activos financieros clasificados en el resto de las categorías.

Baja de balance de los activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- c) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:
 - o El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
 - o El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

Deterioro de valor de los activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

4.5 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de la Sociedad pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

4.9 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

a) Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder.

4.10 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.12 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2024					
Coste					
Aplicaciones informáticas	629	41	(136)	-	534
	629	41	(136)	-	534
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas por operaciones continuadas	(393)	(87)	34	-	(446)
	(393)	(87)	34	-	(446)
Valor neto contable	236	(46)	(102)	-	88

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2023					
Coste					
Aplicaciones informáticas	474	155	-	-	629
	474	155	-	-	629
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas por operaciones continuadas	(335)	(58)	-	-	(393)
	(335)	(58)	-	-	(393)
Valor neto contable	139	97	-	-	236

Durante el ejercicio 2024 se han producido bajas de activos intangibles por cuyo valor neto contable ascendía a 102 miles de euros. Estas bajas han supuesto el reconocimiento de unas pérdidas por importe de 102 miles de euros que han sido registradas en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 (ejercicio 2023: no se produjeron bajas).

Al 31 de diciembre de 2024 existían elementos totalmente amortizados por importe de 355 miles de euros (2023: 262 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la sociedad no mantiene elementos de inmovilizado intangible situado fuera del territorio español.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2024					
Coste					
Terrenos y bienes naturales	3.207	-	-	-	3.207
Construcciones	10.946	-	-	-	10.946
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	12.275	480	-	-	12.755
	26.428	480	-	-	26.907
Amortización acumulada					
Construcciones	(2.180)	(220)	-	-	(2.400)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material operaciones continuadas	(10.186)	(598)	-	-	(10.783)
	(12.366)	(818)	-	-	(13.183)
Valor neto contable	14.062	(338)	-	-	13.724

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2023					
Coste					
Terrenos y bienes naturales	3.207	-	-	-	3.207
Construcciones	10.946	-	-	-	10.946
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11.905	370	-	-	12.275
	26.058	370	-	-	26.428
Amortización acumulada					
Construcciones	(1.960)	(220)	-	-	(2.180)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material operaciones continuadas	(9.646)	(540)	-	-	(10.186)
	(11.606)	(760)	-	-	(12.366)
Valor neto contable	14.452	(390)	-	-	14.062

Al 31 de diciembre de 2024 existían elementos totalmente amortizados por importe de 7.110 miles de euros (31 de diciembre de 2023: 6.782 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantenía elementos de inmovilizado material situado fuera del territorio español.

6.1 Arrendamientos operativos

La Sociedad mantuvo contratos de arrendamiento operativo sobre maquinaria que supusieron un gasto en el ejercicio 2023 de 22 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no mantiene contratos de arrendamiento operativo sobre maquinaria.

El detalle de los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Hasta un año	-	22
Entre uno y cinco años	-	-

7. ACTIVOS FINANCIEROS

7.1 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas entregadas y pagos anticipados	3	1
	3	1
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 15.1)	1.112	875
	1.112	875

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Clientes por ventas y prestación de servicios	418	444
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1)	694	431
	1.112	875

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han registrado correcciones de deterioro.

8. EXISTENCIAS

No existe corrección por deterioro de existencias a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El detalle de las existencias es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Terminales para tarjetas, licencias y consumibles	88	78
Papel para talonarios	87	68
Consumibles	286	288
Saldo final	461	434

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Cuentas corrientes a la vista	1.514	117
	1.514	117

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo registrado en “cuentas corrientes a la vista” se corresponde con cuentas corrientes mantenidas en entidades de crédito. Estas cuentas corrientes no devengan ningún tipo de interés.

10. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

10.1 Capital escriturado

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital de la Sociedad está compuesto por 200.001 participaciones sociales de 6 euros de valor nominal, lo que hace un total de 1.200 miles de euros.

Con fecha 3 de enero de 2014 la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) acordó la transmisión de la totalidad de las aportaciones al capital de la Sociedad por parte de de Caja Rural de Mota del Cuervo, Sociedad Cooperativa de Crédito a Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, Sociedad Cooperativa de Crédito (Globalcaja).

Con fecha 25 de abril de 2014, se firmó la fusión por absorción entre Caja Rural del Sur, Sociedad Cooperativa de Crédito, y Caja Rural de Córdoba, Sociedad Cooperativa de Crédito, siendo Caja Rural del Sur, Sociedad Cooperativa de Crédito, la entidad absorbente y Caja Rural de Córdoba, Sociedad Cooperativa de Crédito, la entidad absorbida, sucediendo la absorbente a la absorbida a título universal en la totalidad de los derechos y obligaciones de ésta.

Con fecha 1 de octubre de 2014 se produjo la compra – venta simultánea de participaciones de Caja Rural de Castilla La Mancha, siendo las compradoras el resto de Cajas.

El detalle de Socios a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Número de participaciones	Porcentaje de participación
C.R. NAVARRA	36.972	18,49%	36.487	18,24%
C.R. ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA (GLOBALCAJA)	20.686	10,34%	20.968	10,48%
C.R. DEL SUR	22.160	11,08%	21.847	10,92%
C.R. GRANADA	16.092	8,05%	16.714	8,36%
C.R. ASTURIAS	13.787	6,89%	13.381	6,69%
NUEVA CAJA RURAL DE ARAGÓN (BANTIERRA)	11.489	5,74%	12.398	6,20%
C.R. TENERIFE (CAJASIETE)	9.080	4,54%	9.226	4,61%
C.R. JAÉN	8.796	4,40%	8.929	4,46%
OTRAS CAJAS RURALES	60.939	30,47%	60.051	30,04%
	200.001	100,00%	200.001	100,00%

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.1 Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
A largo plazo		
Préstamos y créditos (Notas 14.1 y 15.2)	-	-
	-	-
A corto plazo		
Préstamos y créditos (Notas 14.1 y 15.2)	-	-
	-	-

Largo plazo

Línea de Crédito con Banco Cooperativo

En abril de 2010 la Sociedad firmó una póliza de crédito con Banco Cooperativo Español con un dispuesto máximo de 14 millones de euros. Las condiciones de la concesión fueron las siguientes:

- El vencimiento definitivo se sitúa el 31 de marzo de 2030. La operación cuenta con amortizaciones trimestrales a partir del 31 de marzo de 2012. El importe máximo disponible al 31 de diciembre de 2023 asciende a 5.055 miles de euros.
- El tipo de interés inicial se situaba en el 1,14% anual. A partir del primer trimestre el tipo de interés es variable calculándose mediante el Euribor a 3 meses con un diferencial de 0,5%.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se ha dispuesto de la cuenta de crédito, quedando disponible en su totalidad. Durante el ejercicio 2024 se han devengado intereses por importe de 12 miles de euros (ejercicio 2023: 23 miles de euros), clasificados en el epígrafe de gastos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se encontraban pendientes de pago intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo disponible de la cuenta de crédito asciende a 4.277 miles de euros (31 de diciembre de 2023: 5.055 miles de euros). El saldo disponible de la póliza de crédito se reduce de forma anual en un importe total de 778 miles de euros. El detalle de las reducciones anuales de la póliza de crédito es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Año 2023	-	-
Año 2024	-	778
Año 2025	778	778
Años posteriores	3.499	3.499
	4.277	5.055

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad tiene una línea de descuento (confirming) con un capital concedido de 100 miles de euros y vencimiento indefinido, que no se encuentra dispuesta a 31 de diciembre de 2024 ni a 31 de diciembre de 2023.

11.2 Otras deudas

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
A corto plazo		
Proveedores	1.074	913
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	178	149
	1.252	1.062

Las remuneraciones pendientes de pago al personal se han abonado durante los primeros meses de 2025 y 2024, respectivamente.

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Activos		
Activos por impuesto diferido	14	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	-
IVA	3	-
Seguridad Social	12	-
Pasivos		
Pasivos por impuesto corriente	46	173
Otras deudas con las Administraciones Públicas	47	48
IRPF	16	20
IVA	-	8
Seguridad Social	31	20
	122	221

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión del Administrador Único de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2024 y 2023 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Miles de euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2024			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			1.034
Operaciones continuadas			1.034
Impuesto sobre Sociedades			281
Operaciones continuadas			281
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			1.315
Diferencias permanentes	-	(129)	(129)
Diferencias temporarias	-	-	-
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	(129)	1.186

(Miles de euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2023			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			1.242
Operaciones continuadas			1.242
Impuesto sobre Sociedades			377
Operaciones continuadas			377
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			1.619
Diferencias permanentes	-	(109)	(109)
Diferencias temporarias		-	-
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	(109)	1.510

Miles de euros	2024		2023	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota 25%	297	297	377	377
Bonificaciones y deducciones aplicadas	(2)	(2)	-	-
Total cuota por Impuesto sobre Sociedades	295	295	377	377
Deducciones				
Pagos a cuenta	-	(243)	-	(198)
Retenciones	-	(6)	-	(6)
Activación de impuestos diferidos	(14)	-	-	-
Gasto por IS/ Hacienda Pública acreedora por IS	281	46	377	173

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividad es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Segmentación por categorías de actividades		
Confección de talonarios	556	698
Ensobrado	3.760	3.390
Mailing	912	1.070
	5.228	5.158

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el importe neto de la cifra de negocios correspondiente a transacciones realizadas con los Socios y otras partes vinculadas asciende a 3.864 y 3.642 miles de euros (ver Nota 14.1).

13.2 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Seguridad social	307	325
Otras cargas sociales	105	123
	412	448

13.3 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Arrendamientos (Nota 6.1)	-	22
Reparaciones y conservación	599	540
Servicios profesionales independientes	2.374	157
Primas de seguros	78	47
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1	3
Suministros	419	555
Otros	1.251	861
	4.722	2.185

13.4 Consumo de mercaderías y otros ingresos de explotación

Dentro del epígrafe de “Ingresos accesorios y otros de gestión corriente” se incluyen 5.097 miles de euros (ejercicio 2023: 2.829 miles de euros) de venta por operaciones de intermediación para los Socios que no son objeto de la actividad normal de la Sociedad, cuyo coste se ha registrado en el epígrafe “Consumo de mercaderías” (Véase Nota 14.1).

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el importe de “Otros ingresos de explotación” correspondiente a transacciones realizadas con los Socios y otras partes vinculadas asciende a 4.766 y 2.529 miles de euros (ver Nota 14.1).

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el importe de “Consumo de mercaderías” correspondiente a transacciones realizadas con los Socios y otras partes vinculadas asciende a 845 y 870 miles de euros (ver Nota 14.1).

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad considera partes vinculadas a sus Socios, el Administrador Único y a Rural Servicios Informáticos, S.L. y Banco Cooperativo Español, S.A., estos últimos por tener accionistas comunes.

La mayor parte de las transacciones realizadas por la Sociedad son efectuadas con los Socios.

Las transacciones realizadas con los Socios y otras partes vinculadas (Rural Servicios Informáticos, S.L. y Banco Cooperativo Español, S.A.) corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

14.1 Socios y otras partes vinculadas

Los saldos mantenidos con los Socios y otras partes vinculadas son los siguientes:

(Miles de euros)	Socios	Otras partes vinculadas
Ejercicio 2024		
Clientes (Nota 7.1)	691	3
Ejercicio 2023		
Clientes (Nota 7.1)	429	2

Las transacciones realizadas con los Socios son las siguientes:

(Miles de euros)	Socios	Otras partes vinculadas
Ejercicio 2024		
Prestación de servicios (Nota 13.1)	3.834	30
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Nota 13.4)	3.504	1.262
Consumo de mercaderías (Nota 13.4)	845	-
Ejercicio 2023		
Prestación de servicios (Nota 13.1)	3.586	56
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Nota 13.4)	1.638	891
Consumo de mercaderías (Nota 13.4)	870	-

14.2 Administradores y Alta Dirección

La Sociedad considera como Alta dirección al Administrador Único. El Administrador Único no ha percibido ninguna remuneración durante los ejercicios 2024 y 2023.

La Sociedad no tiene adquiridos compromisos por pensiones y seguros de vida, con el Administrador Único actual y con los pasados miembros del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Administrador Único de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no ha comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha pertenecido a los órganos de administración de ninguna sociedad.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del Administrador Único.

15. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

15.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7.1)	1.112	875
	1.112	875

El detalle por fecha de antigüedad de los “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
No vencidos	1.112	875
Total	1.112	875

Como se indica en la Nota 7.1 un porcentaje relevante del riesgo de crédito se mantiene con los Socios, por lo que el Administrador Único considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones contractuales mantenidas con los Socios es remoto.

Actividades de inversión

Las políticas de inversión de la Sociedad establecen que el Departamento de Tesorería puede realizar las inversiones. El exceso de tesorería se debe invertir en el Banco Cooperativo.

15.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Los porcentajes existentes al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2024	2023
Activos corrientes	3.102	1.426
Pasivos corrientes	1.485	1.299
	1.616	127
Pasivos corrientes	1.485	1.299
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.514	117
	101,95%	9,01%

Los vencimientos contractuales, no descontados, de los pasivos financieros al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Ejercicio 2024					
Deudas con empresas del grupo a largo plazo (Nota 11.1)	-	-	-	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 11.2)	1.252	-	-	-	1.252
	1.252	-	-	-	1.252
Ejercicio 2023					
Deudas con empresas del grupo a largo plazo (Nota 11.1)	-	-	-	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 11.2)	1.062	-	-	-	1.062
	1.062	-	-	-	1.062

Todos los activos corrientes tienen vencimiento hasta tres meses.

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total
Ejercicio 2024			
Analistas	2	-	2
Jefe Primera	1	-	1
Jefe Segunda	2	2	4
Titulado medio	-	3	3
Operador auxiliar máquina	8	2	10
Oficial de primera	-	2	2
Programador Senior	2	-	2
Programador Junior	-	-	-
Coordinador	-	2	2
Gestor/a Telefónico/a	-	3	3
Teleoperador/a Especialista	1	2	3
	16	16	32

	Número de personas empleadas al final del ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total
Ejercicio 2023			
Analistas	2	-	2
Jefe Primera	1	-	1
Jefe Segunda	1	2	3
Titulado medio	-	3	3
Operador auxiliar máquina	10	4	14
Oficial de primera	2	1	3
Programador Senior	1	-	1
Programador Junior	-	-	-
Coordinador	-	2	2
Gestor/a Telefónico/a	1	3	4
Teleoperador/a Especialista	1	4	5
	19	19	38

La sociedad no ha tenido contratados durante los ejercicios 2024 y 2023 empleados con porcentaje de discapacidad superior al 33%.

16.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

(Miles de euros)	2024	2023
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	12	12
	12	12

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han devengado honorarios por otros servicios distintos de auditoría o por otras sociedades de vinculadas a EY, S.L.

16.3 Información sobre medioambiente

El Administrador Único de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Asimismo, durante dichos ejercicios, la Sociedad, no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

16.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2024	2023
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	40	41
Ratio de operaciones pagadas	41	43
Ratio de operaciones pendientes de pago	28	23
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	7.797	4.897
Total pagos pendientes	485	469
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	6.999	3.953
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	90%	81%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	884	821
Porcentaje sobre el total de facturas	76%	66%

16.5 Avals concedidos y aportados

La Sociedad cuenta con el aval de Rural Servicios Informáticos, S.L. en todas las operaciones de financiación que la Sociedad tiene con entidades de crédito. A 31 de diciembre de 2024 las operaciones de financiación que la Sociedad mantiene con entidades de crédito asciende a 0 miles de euros (2 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de formulación por parte del Administrador Único de las presentes cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo adicional, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

DOCALIA, S.L.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado 31 de diciembre de 2024

1. ASPECTOS DESTACABLES DEL EJERCICIO

El ejercicio 2024 arroja un beneficio neto de 1,0 MM€ antes de impuestos, es decir, un 139% superior respecto a lo presupuestado, permitiendo a la compañía afrontar nuevos retos, con la confianza de consolidarse en 2025 como empresa de servicios de BackOffice y BPO del Grupo Caja Rural.

Las actividades relacionadas con el documento físico, es decir, correspondencia postal y cheques, mantienen su nivel de actividad y facturación respecto al ejercicio anterior, lo que podría significar la estabilización de la demanda tras años de caída ininterrumpida. Además, se ha experimentado una mejoría en los servicios de ensobrado, a diferencia de lo que se venía experimentando en los ejercicios previos.

A esta situación, de posible mantenimiento de los volúmenes de impresión de documentos financieros con destino a cliente final, se añade la positiva colaboración de Docalia en 2024 con empresas proveedoras de servicios de comunicación postal.

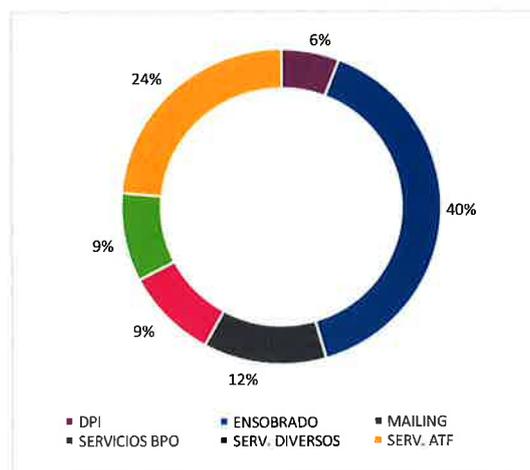
En relación con los dpto. de BPO y BackOffice, y tras la decisión de trasladar los servicios de Mantenimiento de Catálogo (MTC), gestión de abandonos en Hazte Cliente (HC), Channel for You (C4U), Markets y Campañas a Docalia durante 2023, la organización ha conseguido durante 2024 estabilizar los servicios y mejorar la calidad de los mismos, consiguiendo la facturación esperada por estos.

Por último, un año más, la Calidad se ha situado en el centro de todos los objetivos de la compañía. Gracias a los proyectos llevados a cabo a lo largo de los últimos años para la mejora de los procesos y la comunicación con nuestros clientes, Docalia sigue incrementando la percepción de calidad de los servicios ofrecidos, animando a toda la organización a continuar el camino trazado en 2014, año en el que Docalia obtuvo la primera de sus siete certificaciones.

La plantilla a cierre de ejercicio asciende a 33 trabajadores propios y 105 empleados pertenecientes a distintos proveedores de servicio.

2. HECHOS ECONÓMICOS MÁS RELEVANTES DE 2024

Los ingresos por servicios prestados han alcanzado la cifra de 10.325 miles de €, cuya composición es como muestra el gráfico siguiente:



La diferencia obtenida, antes de impuestos, entre Ingresos y Gastos en el ejercicio 2024 ha sido positiva en 1.315 miles de €. El beneficio después de impuestos se fija en 1.006 miles de €.

Las inmovilizaciones netas ascienden a 13.815 miles de €, de los cuales:

- 13.724 miles de € corresponden a inmovilizado material
- 88 miles de € corresponden a inmovilizado intangible
- 3 mil € corresponden a inversiones financieras

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE PARA EL AÑO 2025

Tras la reestructuración del sector de Servicios de Impresión digital, comienzan a adquirir un mayor protagonismo pequeñas y medianas empresas, que se ofrecen como alternativa a las tradicionales grandes compañías, como consecuencia de la transformación del negocio de estas últimas hacia la comunicación digital y servicios de BackOffice y BPO.

Además, y debido a la drástica disminución de la comunicación postal, los grandes proveedores de Servicios de Impresión (PSP) muestran un menor interés en los sectores privados, en los que la demanda de envíos es cada vez menor, pero con las mismas exigencias en precios, lo que dificulta garantizar un servicio de calidad. Las principales PSP se ven obligadas a apostar por los concursos públicos de mayor volumen y fuertes requisitos en materia de seguridad, permitiendo poner en valor todo su potencial técnico y humano.

Algunas de estas empresas optaron por la creación de compañías que ofrecieran servicios de Logística, con las que competir con el mayor operador postal a nivel nacional, Correos. No obstante, este factor no se ha convertido finalmente en un elemento claramente diferenciador, ya que son muchos los proyectos en los que los clientes deciden contar con distintas empresas de impresión y logística, sin tener que coincidir en una misma todo el proceso.

Por otro lado, y tras años de diversificación de sus servicios, algunas PSP han decidido segregar las distintas actividades en diferentes sociedades, lo que aporta una mayor claridad sobre la verdadera dimensión del sector.

Y en relación con los servicios de BackOffice, BPO y Contact Center, cabe destacar la irrupción de la IA como herramienta de apoyo en todos los procesos y alternativa para los servicios de atención mediante asistentes virtuales conversacionales.

Docalia, debido a su vinculación con el Grupo Caja Rural, es un referente en soluciones para la generación de documentos financieros. Como consecuencia de los elevados estándares de calidad exigidos por este sector, así como la necesidad de adaptarse a los continuos nuevos requisitos normativos, Docalia destaca en aspectos claves como la calidad del servicio, la confidencialidad, la seguridad o el respeto al medio ambiente.

Esta estrecha y positiva relación con el Grupo Caja Rural también hace posible generar sinergias con su empresa de soluciones de tecnología, Rural Servicios Informáticos. Con proyectos cada vez más ambiciosos, en los que las entidades requieren soluciones integrales, la colaboración entre las áreas de desarrollo de RSI y los dptos. de BPO y BackOffice de Docalia se presenta como una oportunidad única para resolver de manera conjunta y coordinada las necesidades de todos nuestros clientes.

Igualmente, es necesario destacar los importantes medios con los que cuenta la compañía: amplias y modernas instalaciones, elevada capacidad productiva, personal altamente cualificado y con gran experiencia en el sector, así como la posibilidad de llevar a cabo importantes inversiones gracias al apoyo financiero del Grupo Caja Rural.

Docalia es una de las mayores empresas, a nivel nacional, de generación, impresión, ensobrado y envío de documentos físicos y electrónicos. Está considerada, además, una empresa rigurosa en la calidad de sus servicios, entendida ésta como ausencia de errores y cumplimiento en los plazos de entrega.

A lo largo de los últimos ejercicios, y tras una importante reconfiguración del sector, también se ha posicionado como una empresa competitiva, entre otros motivos, por la seriedad a la hora de mantener sus tarifas a lo largo de la vigencia de los contratos. Docalia ha respetado sus compromisos, pese a las enormes fluctuaciones de los precios de los consumibles y suministros en general, generando confianza y seguridad en la relación con sus clientes.

No obstante, y pese a la incorporación de nuevos clientes de diversa índole, sigue siendo una compañía fuertemente vinculada al sector financiero, tanto en documentos informativos como en confección de cheques y pagarés, y muy especialmente al Grupo Caja Rural, creando una, no siempre positiva, imagen de “hiperespecialización”.

Docalia deberá, por tanto, seguir trabajando para consolidar su posición, convencer sobre su capacidad para adaptarse a las necesidades de los distintos sectores y trasladar a todas las partes interesadas su firme apuesta por la comunicación multicanal, así como por los servicios de BPO, BackOffice y Contact Center.

Por lo que respecta a la Cuenta de Resultados, los ingresos por servicios típicos previstos han sido estimados en 8.891 miles de euros

El plan de Inversiones previsto supone compras por un importe de 1.014 miles de €.

En lo que a Recursos Humanos se refiere, se prevé un incremento en la plantilla para poder prestar adecuadamente los nuevos servicios, sobre todo los vinculados con Servicios de BPO, BackOffice y Contact Center.

4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La sociedad sigue invirtiendo en investigación y desarrollo para encontrar soluciones a las necesidades de sus clientes.

5. ACCIONES PROPIAS

La sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias.

6. GESTIÓN DEL RIESGO

Las políticas de gestión del riesgo se describen en la Nota 15 de la Memoria de Cuentas Anuales de la Sociedad.

7. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE

Con posterioridad al cierre, no ha ocurrido ningún hecho significativo adicional que afecte a las cuentas anuales adjuntas.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

El Administrador Único ha formulado, el día 7 de abril de 2025, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Docalia, S.L., cuyas páginas anteriores son rubricadas por el Administrador Único de la Sociedad.



Carlos Cervero del Pozo
Administrador Único